

Por la presente, yo Dubil Dal, portavoz del Reino de los Dos Enanos, tengo el placer de invitarle al próximo torneo que tendrá lugar en nuestra bella ciudad de Estraz-Zorn (sector 333).

La fecha del evento aun no esta fijada y dependerá del número de participantes.

Agradecería nos notificase lo antes posible su asistencia así como el número de Héroes que acudirán a tan magno evento.

Las normas del torneo serán las conocidas por nuestro pueblo desde tiempo inmemorables:

Cada raza presentara tantos héroes o campeones como desee

La cuota de inscripción de cada campeón podrá ser pagada en cualquier tipo de producto conocido. La cantidad necesaria será de 8 productos teniendo en cuenta que cada unidad de manufacturas será computada al doble. (Ejemplo: 3 de Manufacturas y 2 de Comida equivaldría a 8 de BQ)

El ganador recibirá el 80% de lo recaudado. El 20% restante será utilizado para sufragar los costes del evento.

Todos los contendientes saldrán a la vez a la arena e irán y se realizarán una serie de combates simultáneos y rotatorios de corta duración hasta que solo queden dos contendientes en pie.

La selección del contrincante será por sorteo. En la zona de control del torneo habrá un juez el cual indicará el orden inicial de combates.

Cada 5 minutos los combates se pararan y los competidores deberán alterar de contrincante de forma rotatoria hasta que solo quedasen 2 competidores en la arena, los cuales, tras un descanso de media hora, se enfrentarían en combate singular.

Tras el último turno, y de continuar más de dos competidores en pie, se repetiría el ciclo de turnos desde el primero. De terminar solo dos en pie antes del final del primer ciclo de turnos se pasaría, obviamente, al combate final entre los dos últimos contendientes.

Según vayan avanzando los combates el número de campeones disminuirá y habrá obviamente combates que no pudieran realizarse.

Aunque los combates serán simultáneos en la arena se prohíbe expresamente cualquier tipo de interferencia intencionada de cualquier campeón en un combate ajeno al suyo.

Cada contendiente podrá portar un arma corta y roma (para evitar lesiones importantes), un escudo y una armadura.

Las armas arrojadizas, que lancen proyectiles o los látigos no estarán permitidas.

A su vez quedan excluidas cualquier tipo de monturas.

Las armas tradicionales son Espada, Hacha y Mazo. De querer utilizar otro tipo de arma se deberá solicitar a los jueces previamente a la celebración del Torneo.

Señalar que todos los participantes en el torneo se registrarán durante su estancia bajo las leyes de nuestro pueblo. Entre las cuales esta la decapitación por ofensa a un invitado. Quedan así advertidos todos los participantes que cualquier tipo de ofensa o agravio a otro participante será castigado con total imparcialidad y completa firmeza.

DABIL DAL
PORTAVOZ DEL REINO DE LOS DOS ENOS

